



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GLORIA PATRICIA RENTERIA CASTRO Cédula 29484681 (Madre), DIEGO ALEXANDER ARANGO GONZALEZ Cédula 94319333 (Padre) de MELANY ARANGO RENTERIA Tarjeta de Identidad 1109190568, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cra 31 No 23 52 Barrio Nuevo Palmira para ser notificados del contenido del Auto 059 proferido el día 13/09/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32161894

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/11/2021

Desfijar el: 26/11/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

BEATRIZ EUGENIA ROJAS FAJARDO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Palmira
Valle del Cauca - Cali

